

Gobierno dominicano decreta tres días de duelo por tragedia en discoteca de Santo Domingo

El presidente dominicano, Luis Abinader, decretó este martes tres días de duelo oficial por el siniestro ocurrido en la discoteca Jet Set en Santo Domingo, donde cerca de una treintena de personas murieron al desplomarse el techo durante un concierto del popular merengero Rubby Pérez.

Mediante un decreto, Abinader declaró los días 8, 9 y 10 de abril de duelo oficial, “por motivo de la trágica situación ocurrida en la madrugada de hoy en la discoteca Jet Set, en el Distrito Nacional”, informó la Presidencia.

En el artículo 2 del decreto el presidente ordena que esos días la bandera nacional ondee a media asta en los recintos militares y edificios públicos de todo el país.

Además de los fallecidos, hay al menos unos 150 heridos y, según datos del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), se han llevado a cabo más de un centenar de traslados a centros de salud.

Además, otras personas acudieron a los hospitales por sus propios medios y otras lograron abandonar sanas y salvas la discoteca, donde en el momento del siniestro se encontraba actuando el popular merengero Rubby Pérez, quien, según su hija, pudo ser localizado tras ponerse a cantar.

Mientras tanto, continúan las labores de rescate de las personas atrapadas entre los escombros de la discoteca, en la que se especula podía haber en torno a 500 personas en el momento del accidente, aunque su capacidad es superior a las mil.

Los familiares de quienes se encontraban en la discoteca están en el entorno del local siniestrado a la espera de noticias, al tiempo que otros estaban a las puertas de los hospitales y del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), a donde están siendo trasladados los fallecidos para su identificación.

En el lugar del accidente, donde se suceden las escenas de dolor, se han desplegado decenas de ambulancias y unidades del COE, de la Policía Nacional, del Sistema Nacional de Atención a

Emergencias y Seguridad 9-1-1, Bomberos, Defensa Civil y del Ministerio de Defensa. EFE

Con información de Alberto News